



ORDEN DEL DÍA

Primer Punto, referente al Pase de Lista de Asistencia.-

Segundo Punto, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue:

Tercer Punto: Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;

Cuarto Punto: Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020;

Quinto punto: Lectura de correspondencia recibida en la Secretaría del R. Ayuntamiento.

Sexto punto: Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, para aprobación en su caso, sobre el Estado de origen y aplicación de recursos correspondiente al mes de junio de 2020, conforme al sistema de Contabilidad Gubernamental.

Séptimo Punto: Asuntos Generales;

Octavo Punto: Clausura de la Sesión,